

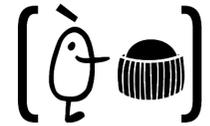


E.DE1D.2- INFORME DE EVALUACIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA - DOCTORADO

PROCEDIMIENTO DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL Y PROCEDIMIENTO DE INFORMACIÓN PÚBLICA (DE1D – SG4D)

Programa de Doctorat en Odontologia

CURSO 2023 - 2024



1. EVIDENCIAS

ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN	MEDIA PD	MEDIA UV
ESTUDIANTES		
1. Antes de matricularme, me informaron de las líneas de investigación del programa de doctorado	3.82	3.77
10. Mi tutor o tutora me está orientando adecuadamente	4.58	4.38
14. En general, la orientación académica que he recibido hasta ahora para el desarrollo de mis estudios ha sido adecuada	4.08	4.09
33. El servicio que me ha proporcionado la Escuela de Doctorado para la gestión de los aspectos relacionados con el doctorado es adecuado	4.25	3.85
34. La información proporcionada en la página web de la Escuela de Doctorado es útil y accesible	4.25	3.77
EGRESADOS/AS		
10. Mi tutor o mi tutora me ha orientado adecuadamente	4.62	4.43
14. En general, la orientación académica que he recibido durante el desarrollo de mis estudios ha sido adecuada	4.31	4.38
33. El servicio que me ha proporcionado la Escuela de Doctorado para la gestión de los aspectos relacionados con el doctorado es adecuado	4.00	3.88
34. La información proporcionada en la página web de la Escuela de Doctorado es útil y accesible	3.46	3.83
PROFESORADO		
7. Los mecanismos utilizados para difundir la información del programa (objetivos, perfil de ingreso, actividades transversales y específicas...) son adecuados	4.75	4.33
8. El servicio que se proporciona al alumnado en la Escuela de Doctorado para la gestión de aspectos relacionados con el doctorado es adecuado	4.92	4.21
9. La información proporcionada en la página web de la Escuela de Doctorado es útil y accesible	4.91	4.23
PTGAS		
1- La información que he recibido sobre los aspectos de las titulaciones (prescripción, matrícula, horarios, espacios...) para el desarrollo de las labores de gestión y administrativas son suficientes	4.58	3.96

ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN	MEDIA PD	MEDIA UV
2- Considero que la disponibilidad, difusión y adecuación de la información existente sobre las titulaciones en la página web es accesible y adecuada	4.54	4.19
12.- Considero que la información recibida es adecuada para desarrollar las tareas de apoyo a la docencia		3.50
<p>* Las encuestas al PTGAS se realizan a nivel centro, por ello no hay datos concretos sobre las titulaciones. Encuestas completas disponibles en la ficha de cada titulación en el apartado Calidad > Encuestas.</p>		

2. ASPECTOS A VALORAR

A continuación, se realizarán valoraciones semicuantitativas (A, B, C, D o EI) por cada uno de los aspectos a valorar teniendo en cuenta previamente los resultados de los indicadores y de las encuestas:

A- Excelente (Punto fuerte)

B- Bien (punto fuerte, pero podéis introducir alguna mejora para que pase a ser excelente)

C- Regular (Marcarlo como un punto débil y lanzar propuestas de mejora)

D- Deficiente (Marcarlo como un punto débil y lanzar propuestas de mejora)

EI- Evidencia Insuficiente (no tenéis información suficiente para poder valorar ese aspecto)

PROCEDIMIENTO DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL. (DE1D)

	A	B	C	D	EI
Los servicios de orientación académica y el personal de apoyo responden a las necesidades del proceso de formación y aprendizaje de los/las estudiantes como investigadores/as.	X				
El grado de cumplimiento de los compromisos incluidos en la memoria de verificación y/o posteriores modificaciones.	X				
En su caso, el nivel de ejecución de las recomendaciones incluidas en los informes de seguimiento y/o renovación de la acreditación del programa de doctorado.	X				
Satisfacción de los grupos de interés con la orientación Académica y profesional.	X				

PROCEDIMIENTO DE INFORMACIÓN PÚBLICA. (SG4D)

	A	B	C	D	EI
La descripción de los principales aspectos relacionados con el acceso al programa de doctorado (objetivos, perfil de ingreso, perfil de salida, número de plazas ofertadas, periodo y procedimiento de matriculación, requisitos y criterios de admisión, órgano que lleva a cabo el proceso de admisión y su composición, procedimiento y asignación de tutor/a y director/a de tesis, complementos de formación, y becas y otras ayudas) están publicados en la web y son de acceso abierto.	X				
La descripción de los principales aspectos relacionados con la organización del programa de doctorado (líneas de investigación, actividades formativas, y procedimiento para la elaboración y defensa del plan de investigación) están publicados en la web y son de acceso abierto.	X				

La descripción de los principales aspectos relacionados con la planificación operativa del programa de doctorado (composición de la comisión académica, duración de los estudios y permanencia, calendario académico y recursos de aprendizaje) están publicados en la web y son de acceso abierto.	X				
La descripción del personal académico e investigador que participa en el programa de doctorado está publicada en la web y es de acceso abierto.	X				
En su caso, la descripción de los principales aspectos relacionados con los programas de movilidad (objetivos, normativa, y becas y ayudas) están publicados en la web y son de acceso abierto.	X				
En su caso, el nivel de ejecución de las recomendaciones incluidas en los informes de seguimiento y o renovación de la acreditación del programa de doctorado..	X				
Satisfacción de los grupos de interés con la información pública.	X				

3. COMENTARIO

DE1D.- PROCEDIMIENTO DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL

1- Los servicios de orientación académica y el personal de apoyo responden a las necesidades del proceso de formación y aprendizaje de los/las estudiantes como investigadores/as.

En el caso de los Estudios de Doctorado, la orientación académica tiene unas características diferenciadas debido a las peculiaridades de estos estudios, ya que existe una relación personalizada entre el/la tutor/a de la universidad y el/la doctorando/a.

Teniendo en cuenta que el objetivo es la consecución de las competencias y habilidades relacionadas con la investigación científica de calidad, esto implica la consecución de un proyecto de investigación original e innovador, un plan de formación continuada como soporte del proyecto de investigación y la elaboración del proyecto profesional del/de la doctorando/a.

Entre el/la doctorando/a y el/la directora/a de la tesis se comprometen a establecer una colaboración mutua, en primer lugar, para la presentación del proyecto de tesis doctoral, su elaboración y finalmente la defensa.

Esto conlleva a que exista una interrelación constante entre ambos que facilita la orientación e información a los/las estudiantes, ya que el/la director/a se compromete a seguir con regularidad la investigación del/de la doctorando/a, a orientarle y a enfocar el proyecto mientras se desarrolla.

El/la doctorando/a ha de informar regularmente al/ a la directora/a de la evolución del trabajo, de los resultados conseguidos y de los problemas que se le puedan plantear durante su desarrollo, y se compromete a seguir las observaciones que le haga el/la directora/a.

Para concluir, se considera que desde la Universitat de València se desarrollan programas de apoyo y orientación a los/las estudiantes, cuyo principal objetivo es atender sus necesidades y potenciar su formación integral.

Desde la Comisión Académica del Programa de Doctorado se analizan y diagnostican las posibles dificultades que pueden existir en el desarrollo del plan de investigación de cada estudiante, poniendo énfasis en posibles mejoras para que los/las estudiantes consigan desarrollar sus expectativas iniciales, culminado con éxito su tesis doctoral.

2- Las características de los servicios y/o programas de orientación académica y profesional.

Para complementar esta información, se incluye en el ANEXO I de este documento la información de los Servicios de la Universidad que se encargan de desarrollar programas y acciones de orientación académica del estudiantado del programa de doctorado.

3- El grado de cumplimiento de los compromisos incluidos en la memoria de verificación y/o posteriores modificaciones.

La Universitat no incluyó en la memoria de verificación ningún compromiso futuro referente a la orientación académica y/o profesional, además no ha existido ninguna observación o recomendación al respecto.

4- En su caso, el nivel de ejecución de las recomendaciones incluidas en los informes de seguimiento y/o renovación de la acreditación del programa de doctorado.

En el Informe de renovación de AVAP de 2019, se indicó para el cumplimiento del criterio 2 "Información y Transparencia" que la institución disponía de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características y resultados del programa y de los procesos que garantizan su calidad, alcanzándose. El seguimiento de las recomendaciones que se indicaron al respecto se ha desarrollado en el procedimiento SG7D "Recomendaciones y modificaciones del programa de doctorado".

5- Grado de satisfacción de los grupos de interés con la orientación Académica y profesional

Si analizamos el grado de satisfacción de los grupos de interés con la orientación académica y personas, distinguiremos los estudiantes, los egresados y el profesorado.

ESTUDIANTES.

Ante la pregunta de si mi tutor me está orientando adecuadamente, se obtuvo un 4.58, superior a la media de la Universitat de València (UV) que era de 4.38. Si consideramos la pregunta: En general, la orientación académica que he recibido durante el desarrollo de mis estudios ha sido adecuada, la puntuación que obtuvimos fue de 4.08, muy similar a la de la UV que era de 4.09. Por último ante la pregunta de si el servicio que me ha proporcionado la Escuela de Doctorado para la gestión de los aspectos relacionados con el doctorado es adecuado la puntuación fue de 4.25, superior a la de la UV que era de 3.85.

Se detectó un aspecto mejorable en este área, el cual ya se ha analizado en el procedimiento RE2D como acción de mejora RE2D-1. Es el relativo a la mejora de la información sobre las líneas de investigación existentes en el programa. Las actividades que se han propuesto desarrollar para mejorar este aspecto son: evaluar todas las propuestas del alumnado para que se ajusten a la única línea de investigación, tanto en el momento de la matrícula como en los documentos que marca el RD 99/2011, informar al estudiantado de todos los contenidos de la línea de investigación, revisar anualmente el plan de investigación para verificar que haya cumplimentado bien todos los datos y especialmente el campo de línea de investigación y comunicación fluida con la Escuela de Doctorado para la actualización adecuada de su expediente. La puntuación obtenida por parte del alumnado al preguntarle si antes de la matrícula se les informó de las líneas de investigación del programa ha sido de 3,82, valor que muestra una tendencia positiva en los últimos cursos y por encima de la media de la UV, pero aún con potencial de mejora.

EGRESADOS/AS

En los egresados ante la pregunta de si mi tutor o mi tutora me ha orientado adecuadamente de nuevo la puntuación fue superior a la media de la UV, nuestro programa era de 4.62 en la UV 4.43. En general, la orientación académica que he recibido durante el desarrollo de mis estudios ha sido adecuada, la puntuación que obtuvimos fue de 4.31, muy similar a la de la UV que era de 4.38. Por último ante la pregunta de si el servicio que me ha proporcionado la Escuela de Doctorado para la gestión de los aspectos relacionados con el doctorado es adecuado la puntuación fue de 4.00, superior a la de la UV que era de 3.83.

PROFESORADO

La pregunta pregunta era: El servicio que se proporciona al alumnado en la Escuela de Doctorado para la gestión de aspectos relacionados con el doctorado es adecuado, la puntuación fue muy cercana al máximo pues fue de 4.92. La media de la UV es de 4.21, por lo que estamos muy por encima de esa media en este punto.

PTGAS

Con relación a este grupo de interes si analizamos el apartado 1: La información que he recibido sobre los aspectos de las titulaciones (prescripción, matrícula, horarios,espacios...) para el desarrollo de las labores de gestión y administrativas son suficientes, la puntuación obtenida por nuestro programa ha sido de 4.58, lo que representa un bastante superior al de la media de la UV que era de 3.96.

Por lo tanto, en conjunto el grado de satisfacción de los grupos de interés con la orientación Académica y profesional en todos los estamentos analizados es alto y en gran parte superior a la media de la UV.

SG4D.- PROCEDIMIENTO DE INFORMACIÓN PÚBLICA.

1-La descripción de los principales aspectos relacionados con el acceso al programa de doctorado (objetivos, perfil de ingreso, perfil de salida, número de plazas ofertadas, periodo y procedimiento de matriculación, requisitos y criterios de admisión, órgano que lleva a cabo el proceso de admisión y su composición, procedimiento y asignación de tutor/a y director/a de tesis, complementos de formación, y becas y otras ayudas) están publicados en la web y son de acceso abierto.

Desde la web de la Universitat de València en el apartado de *Estudios de Postgrado/Doctorados* se incluye la relación de todos los Programas de Doctorado que oferta la universidad. Si pinchamos sobre el programa se despliegan dos opciones: el enlace a la ficha y el enlace a la web del programa. Pues bien, en la *ficha* del programa figura toda la información agrupada por las siguientes secciones:

- Resumen.

En esta sección podemos encontrar entre otra información el *número de plazas ofertadas, así como la universidad participante y el centro de gestión. También podemos ver los objetivos y la descripción del programa.*

- Estructura

En este apartado podemos encontrar entre otra información la siguiente: perfil de acceso recomendado y si existen o no complementos de formación.

- Organización

En esta sección cabe destacar el apartado de *Supervisión y seguimiento de doctorandos*, donde podremos ver la información del procedimiento de asignación de tutores/as, y directores/as. Así como el apartado de *Directores de tesis*, donde se puede consultar un listado con los/las directores/as disponibles.

- Competencias.

En este apartado se ofrece listados con las competencias, capacidades y destrezas que se adquieren con la realización del Programa de Doctorado.

- Admisión

En este apartado se puede consultar la información referente a la admisión como son los criterios específicos y los Criterios de selección.

- Líneas de Investigación

Se puede encontrar un listado con las líneas de investigación que se desarrollan en el Programa de Doctorado

- Calidad

Se publica toda la información relacionada con la Verificación, Seguimiento y acreditación, SAIC, Resultados encuestas de satisfacción e Indicadores del Programa de Doctorado.

En cuanto a la información relacionada con la matrícula la podemos consultar en la sección matrícula del menú situado en la parte izquierda de dicha web.

La información mostrada en la web de la Escuela de Doctorado, la web insitucional y la web específica del programa está actualizada, revisada y se han creado vínculos internos para facilitar el acceso a todo el contenido tanto para el estudiantado como para el profesorado y en general, a todos los grupos de interés.

2-La descripción de los principales aspectos relacionados con la organización del programa de doctorado (líneas de investigación, actividades formativas, y procedimiento para la elaboración y defensa del plan de investigación) están publicados en la web y son de acceso abierto.

Desde la ficha del programa citada anteriormente también podemos acceder a la información sobre la línea de investigación del programa, así como en el apartado Estructura podemos consultar la información sobre las actividades formativas que se deberán realizar.

Por otro lado, en la opción Tesis doctoral del menú que podemos ver en la parte izquierda de la pantalla podremos consultar toda la información relacionada con la elaboración y defensa del plan de investigación.

Desde la web específica también se puede acceder a dicha información: www.uv.es/doctorat-odontologia. Desde el menú principal, al elegir la opción de Línea de Investigación, te redirige a la web institucional/ficha del programa.

3-La descripción de los principales aspectos relacionados con la planificación operativa del programa de doctorado (composición de la comisión académica, duración de los estudios y permanencia, calendario académico y recursos de aprendizaje) están publicados en la web y son de acceso abierto.

En la ficha del programa se puede consultar un apartado Organización en el que figura la composición de la Comisión Académica del Programa de Doctorado. En cuanto al resto de información se puede consultar desde el apartado Información administrativa que figura en el menú de la izquierda de la web citada. Además, la web específica del programa también ofrece dicha información: www.uv.es/doctorat-odontologia. El menú principal ofrece información sobre los procesos de admisión, matrícula, línea de investigación, tesis doctorales y ofrece un link interno a la web de la Escuela de Doctorado.

4-La descripción del personal académico e investigador que participa en el programa de doctorado está publicada en la web y es de acceso abierto. En su caso, la descripción de los principales aspectos relacionados con los programas de movilidad (objetivos, normativa, y becas y ayudas) están publicados en la web y son de acceso abierto.

En la ficha del programa se puede consultar un apartado Organización en el que figura los datos relativos a los directores y las directoras de tesis.

Desde el Rectorado de la Universitat de València se convoca anualmente el Programa Propio de Ayudas a la Investigación. Toda la información referente a la publicación de los programas de movilidad . Toda la información se encuentra accesible en la web de Relaciones Internacionales/Otras movilidades/Ayudas Movilidad Doctorado <https://www.uv.es/uvinternacional/es/otras-movilidades/ayudas-movilidad-doctorado.html>.

5- Satisfacción de los grupos de interés con la información pública

El grado de satisfacción de todos los grupos de interés con la información pública en general es alta. Tanto en el caso de los/as estudiantes como del personal aegresado, la satisfacción respecto a si la información proporcionada por la página web de la Escuela de Doctorado es útil y accesible se sitúa por encima de 3; destacando el estudiantado con una puntuación de 4,25, muy superior a la media de la UV. Lo mismo piensa el profesorado con un 4,91, al igual que el colectivo PTGAS con un 4,54.

El profesorado también opina que los mecanismos utilizados para difundir la información del programa son adecuados (4,75, situándose la media de la UV en 4,33).

Después del análisis de las dimensiones y aspectos a valorar, se especifican:

4. PUNTOS FUERTES

Estudiantes: Mi tutor o tutora me está orientando adecuadamente
Estudiantes: En general, la orientación académica que he recibido hasta ahora para el desarrollo de mis estudios ha sido adecuada
Estudiantes: La información proporcionada en la página web de la Escuela de Doctorado es útil y accesible
Egresados: Mi tutor o mi tutora me ha orientado adecuadamente
Egresados: En general, la orientación académica que he recibido durante el desarrollo de mis estudios ha sido adecuada
Profesorado: Los mecanismos utilizados para difundir la información del programa (objetivos, perfil de ingreso, actividades transversales y específicas...) son adecuados
Profesorado: El servicio que se proporciona al alumnado en la Escuela de Doctorado para la gestión de aspectos relacionados con el doctorado es adecuado
PTGAS: La información que he recibido sobre los aspectos de las titulaciones (prescripción, matrícula, horarios, espacios...) para el desarrollo de las labores de gestión y administrativas son suficientes
PTGAS: Considero que la disponibilidad, difusión y adecuación de la información existente sobre las titulaciones en la página web es accesible y adecuada

5. PUNTOS DÉBILES

ANEXO I. UNIVERSITAT DE VALÈNCIA

Características de los servicios y/o programas de orientación académica y, en su caso, profesional.

Desde la Universitat de València existen diferentes programas de soporte personal al estudiantado (ayudas pedagógicas, conocimiento de las posibilidades de movilidad, asesoramiento psicológico, programa de convivencia, gestión de becas de colaboración, etc.), los cuales tienen como principal objetivo el apoyo y orientación de los/las estudiantes.

Todas las acciones de apoyo y orientación (asesoramiento, inserción laboral, prácticas externas, movilidad e intercambio, becas y ayudas, formación complementaria...) se encuentran disponibles para el/la estudiante accediendo desde la página web de la Universitat, concretamente con la opción Estudiantes que está situada en la parte superior izquierda, en el apartado denominado ESTUDIANTES UV ([Novedades \(uv.es\)](#))

Concretamente en esta página se encuentra información detallada de todos los programas de apoyo y los servicios responsables de su desarrollo, destacando información referente a:

- Postgrado, dentro de este apartado se accede al Doctorado (<http://www.uv.es/uvweb/estudiantes-uv/ca/matricula-postgrau/doctorats/matricula-1285857361992.html>), en que se explican las características principales, como es el compromiso doctoral, la matrícula, las tasas y exenciones y la tarjeta universitaria.
- Becas y ayudas para Postgrado, en la opción Universidad de Valencia/Ayudas al estudio y Bolsas de viaje se pueden consultar las ayudas que imparte la Universitat de València para este tipo de estudiantes.

También se puede consultar toda la información desde la web principal de la Universitat de València en la opción Investigación y transferencia/Financiación. El Vicerrectorado de Innovación y Transferencia y, dependiendo funcionalmente de éste, el Servicio de Transferencia e Innovación, desarrolla funciones de difusión, asesoramiento, gestión y justificación de las diferentes convocatorias de financiación pública a través de su sección de I+D+I Subvencionada, en el caso de subvenciones de ámbito nacional, y a través de la sección de I+D+I Internacional, en el caso de las subvenciones de ámbito europeo e internacional. <https://www.uv.es/uvweb/universidad/es/investigacion-transferencia/financiacion/programa-ayudas-investigacion-uv/contratacion-personal-investigador-1285946452508.html>

- Postgrado: Información Académica, hay información específica sobre las convocatorias, normativas, calendario académico y la tesis doctoral,
- Movilidad e Intercambio, toda la información referente a la movilidad de Doctorado se puede encontrar en la web de Relaciones Internacionales/Otras movilidades/Ayudas Movilidad Doctorado <https://www.uv.es/uvinternacional/es/otras-movilidades/ayudas-movilidad-doctorado.html>

- UVocupació, UVocupació es un servicio de la Universitat de València que tiene como objetivo ayudar en la inserción laboral a todos los estudiantes y titulados de la UV y mejorar sus posibilidades profesionales.

Para ello, UVocupació dispone de una serie de servicios:

- o Orientación y Asesoramiento
 - o Empleo y Emprendimiento
 - o Formación
 - o Estudios y Análisis
- UVempren, El Vicerrectorado de Innovación y Transferencia, a través de la Unidad de Emprendimiento de la Universitat de València (UVemprén), coordina una amplia variedad de recursos para la promoción del emprendimiento entre el estudiantado de la Universitat de València. Esta web facilita información sobre becas, ayudas, premios, eventos y el contacto con los recursos de los que dispone la Universitat para capacitar en competencias emprendedoras que contribuyan al desarrollo profesional y la mejora de la empleabilidad de su estudiantado, así como para orientar y ayudar a validar ideas y proyectos emprendedores de importancia social.
 - Formación Complementaria, en este apartado se especifican todos los servicios que se encargan de ofrecer formación complementaria, como el Servicio de Deportes, Servicio de Normalización Lingüística, Centro de Idiomas, Instituto Confucio, ...
 - Vivir en la Universidad, en este apartado se ofrece información sobre el alojamiento, programas culturales, bibliotecas, deportes, asesorías para estudiantes, ventajas universitarias, ...

- o Asesorías para estudiantes.

Las Asesorías UV para estudiantes son un servicio gratuito de la Universitat de València formado por la asesoría psicológica y la asesoría jurídica. Están gestionadas por el Servei d'Informació i Dinamització (Sedi).

Por otro lado, es importante destacar el apartado de Atención a la discapacidad, el cual es un servicio, que ofrece UVdiscapacidad, que nace con la finalidad de velar por el principio de igualdad de oportunidades y la no discriminación.

Pueden hacer uso de este servicio el colectivo de estudiantes con necesidades educativas especiales derivadas de una condición de discapacidad que dispongan del Certificado de Discapacidad, así como el Personal Docente e Investigador (PDI) y Personal de Administración y Servicios (PAS) en contacto con dicho colectivo.

Si nos centramos en el apartado de UVocupació, podemos encontrar un servicio de ORIENTACIÓN PROFESIONAL.

El objetivo fundamental de UVocupació es facilitar y potenciar la inserción laboral de estudiantes y personas tituladas de la Universitat de València, principalmente, y mejorar sus posibilidades profesionales.

Ofrecen atención individual y colectiva, y asesoramiento sobre herramientas y técnicas para la búsqueda de empleo, situación del mercado laboral, salidas profesionales, o planificación y desarrollo de la carrera profesional, entre otras cuestiones.

SERVICIOS Y RECURSOS:

- Servicio de orientación profesional y laboral personalizado (presencial o en línea)
- Servicio especializado de orientación profesional y laboral para personas con discapacidad (presencial o en línea)
- Asesoramiento colectivo, a demanda de centros, en grados, másteres y doctorados.
- Impartición de charlas y talleres en los Foros de Empleo.
- Presentaciones de UVocupació a entidades y comunidad universitaria.
- Guía de Empleo para un proceso de búsqueda eficaz
- Guía de Acogida en la Empresa para la contratación de talento universitario con discapacidad
- Herramientas de Autoconocimiento: Competenciómetro, Conócete+, Oriéntate+
- Vídeos y podcasts sobre Salidas Profesionales Emergentes